DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTA DE JUSTIFICACION TECNICA PARA MODIFICATORIO No. 3 – ADICION No. 2 EN VALOR DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE INTERVENTORIA No. 2026 05 0006 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y CONSORCIO EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA 2026 (NIT: 902040373-5).

PROCESO NO.	CMA-SGR-0003-2026	**Fecha:**	
CONTRATO NO.	2026 05 0006	**Fecha:**	MARZO DE 2026
MODALIDAD DE	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO		
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA		
ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL CESAR		
NIT:	892.399.999-1		
CONTRATISTA:	CONSORCIO EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA 2026		
NIT:	**902040373-5**		
REP. LEGAL:	JULIO CESAR CAREY RIVERA		
IDENTIFICACIÓN:	72.236.865 DE BARRANQUILLA		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COBERTURA, PERMANENCIA Y CALIDAD DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR PARA LA VIGENCIA 2026.		
VALOR INICIAL:	MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS M/CTE ($1.872.115.000) IVA INCLUIDO.		
VALOR A ADICION 01:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS ($252.839.130) IVA INCLUIDO.		
VALOR A ADICIONAR 02:	QUINIENTOS SEIS MILLONES OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($506.008.408) IVA INCLUIDO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO A EJECUTAR:	DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.630.962.538) IVA INCLUIDO		
PLAZO INCIAL:	**NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS**		
NUEVO PLAZO FINAL:	**NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS**		

Que, mediante la modalidad de concurso de méritos abierto CMA-SGR-0003-2026, se procedió a suscribir contrato de interventoría No. 2026 05 0006, entre el Departamento del Cesar y el CONSORCIO EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA 2026, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COBERTURA, PERMANENCIA Y CALIDAD DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR PARA LA VIGENCIA 2026."** Por valor de MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS M/CTE ($1.872.115.000) IVA INCLUIDO.

CONSIDERACIONES

Scanned with CamScanner

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 1602 del Código Civil que establece: "Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por las causas legales".

2. Que, mediante la modalidad de concurso de méritos abierto CMA-SGR-0003-2026, se procedió a suscribir contrato de interventoría No. 2026 05 0006, entre el Departamento del Cesar y el CONSORCIO EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA 2026, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COBERTURA, PERMANENCIA Y CALIDAD DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR PARA LA VIGENCIA 2026."** Por valor de MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS M/CTE ($1.872.115.000) IVA INCLUIDO.

3. Que, el acta de inicio se firmó por las partes el 05 de marzo de 2026.

4. Que, el 2 de julio de 2026, se suscribió el Modificatorio No. 2 – Adición No. 1 al Anexo Electrónico del Contrato No. 2026 05 0006, cuya modificatoria corresponde a la adición No. 1 en valor por DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS ($252.839.130) IVA INCLUIDO.

I. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.

El Departamento del Cesar en el ejercicio de sus funciones contrató la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COBERTURA, PERMANENCIA Y CALIDAD DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR PARA LA VIGENCIA 2026"., iniciando a ejecutarse el contrato el día 05 de marzo de 2026.

Que para la MODIFICACION No.03 se tiene en cuenta que el Departamento del Cesar ha suscrito durante la vigencia 2026 los siguientes Contrato y Ordenes de Compras:

El Departamento del Cesar en el ejercicio de sus funciones contrató con el CONSORCIO EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA 2026., mediante el Contrato electrónico de Interventoría No. 2026 05 0006, para ejercer las labores de interventoría sobre los programas de calidad, cobertura y permanencia Educativa desarrollados por la Secretaría de Educación Departamental, cuyo objeto contratado es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COBERTURA, PERMANENCIA Y CALIDAD DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR PARA LA VIGENCIA 2026"., iniciando a ejecutarse el contrato en referencia el día 06 de marzo de 2026, con el principal objetivo principal de realizar seguimiento, vigilancia y control a las diferentes líneas estratégicas atendidas en el marco de necesidades previstas por el departamento del cesar donde incluye componentes de mejoramiento de la calidad educativa, ampliación de la cobertura educativa en el sector educativo, mejorar la eficiencia y la eficacia en la gestión del sector, proporcionando una educación acorde a los requerimientos regionales y a los desafíos y oportunidades planteados por la globalización.

Scanned with CamScanner

Por lo anterior, es deber de la administración Departamental dentro de sus funciones como estado garantizar y asegurar la presentación del servicio de INTERVENTORIA sobre el Contrato Electrónico No. 2026 01 0006, Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 2026 01 0058 y Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 2026 01 0065, desarrollada en los establecimientos educativos oficiales del Departamento, en aras de garantizar el seguimiento de manera integral con una correcta ejecución.

La necesidad entonces de garantizar las labores de interventoría sobre el Contrato Electrónico No. 2026 01 0006, Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 2026 01 0058 y Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 2026 01 0065, obliga a concertar con el representante legal de la firma interventora del contrato No 2026 05 0006, CONSORCIO EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA 2026. una adición por un valor de **QUINIENTOS SEIS MILLONES OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($506.008.408) IVA INCLUIDO**; con el objeto de avanzar con la prestación del servicio de interventoría sobre el contrato de Vigilancia y las Órdenes de compra de Aseo, y adición al Contrato de Diócesis de Valledupar a los establecimientos educativos oficiales, estableciendo los siguientes costos de Interventoría:

ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS GENERAL DE INTERVENTORÍA.

ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE INTERVENTORÍA									
ÍTEM	CONCEPTO	CANT.	COSTO PROG. DIOCESIS	CANT.	COSTO PROG. VIGILANCIA	CANT.	COSTO PROG. ASEO	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
1	PERSONAL								
1.1	Director de Interventoría	1	0	1	0	1	0	1	0
1.2	Asesor jurídico de Interventoría	1	0	1	0	1	0	1	0
1.3	Asesor Financiero de Interventoría	1	0	1	0	1	0	1	0
1.4	Profesional en Sistemas	1	0	1	0	1	0	1	0
1.5	Coordinador Técnico	1	454.100	1	16.730.000	1	16.730.000	3	33.914.100
1.6	Coordinador Técnico en Pedagogía	0,25	0	0,25	0	0,25	0	1	0
1.7	Profesional de Apoyo	1	9.380.000	8	75.040.000	7	65.660.000	16	150.080.000
1.8	Auxiliar Administrativo	1	0	1	0	1	0	1	0
TOTAL COSTOS DE PERSONAL									183.994.100
ÍTEM	CONCEPTO	CANT.	COSTO PROG. DIOCESIS	CANT.	COSTO PROG. IROKA	CANT.	COSTO PROG. SOKORPA	CANT. TOTAL	VALOR TOTAL
2	OTROS COSTOS								
2.1	Arriendo de Oficina	1	0	1	0	1	0	1	0
2.2	Gastos administrativos	GL	0	GL	2.498.372	GL	2.270.607	GL	4.768.980
2.3	Transporte - Vehículo (Incluye Conductor)	0	7.076.821	2	94.357.613	1,5	70.768.210	3,5	172.202.644
2.4	Viáticos, Urbano, rural y difícil acceso (Incluye Hospedaje, Alimentación y Transporte no convencional).	GL	2.423.876	GL	23.979.057	GL	37.848.494	GL	64.251.426
TOTAL COSTOS DIRECTOS			19.334.797		212.605.042		193.277.311		425.217.150
IVA 19%			3.673.611		40.394.958		36.722.689		80.791.258
TOTAL			23.008.408		253.000.000		230.000.000		506.008.408

ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE INTERVENTORÍA PARA EL PROGRAMA DIOCESIS DE VALLEDUPAR.

ÍTEM	CONCEPTO	CANT.	COSTO MENSUAL	(%) DED.	TOTAL MESES	VALOR TOTAL
1	PERSONAL					
1.1	Director de Interventoría	1	6.960.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.2	Asesor jurídico de Interventoría	1	5.780.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.3	Asesor Financiero de Interventoría	1	5.780.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.4	Profesional en Sistemas	1	4.780.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.5	Coordinador Técnico	1	4.780.000	1,0%	3 meses y 15 días	454.100
1.6	Coordinador Técnico en Pedagogía	1	4.780.000	0,0%	3 meses y 15 días	0
1.7	Profesional de Apoyo	1	2.680.000	100,0%	3 meses y 15 días	9.380.000
1.8	Auxiliar Administrativo	1	2.680.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
TOTAL COSTOS DE PERSONAL						9.834.100
ÍTEM	CONCEPTO	CANT.	COSTO MENSUAL	(%) DED.	TOTAL MESES	VALOR TOTAL
2	OTROS COSTOS					

Scanned with CamScanner

2.1	Arriendo de Oficina	1	2.740.214	0,00%	3 meses y 15 días	0
2.2	Gastos administrativos	1	6.708.841	0,00%	3 meses y 15 días	0
2.3	Transporte - Vehículo (Incluye Conductor)	3	13.479.659	5%	3 meses y 15 días	7.076.821
2.4	Viáticos, Urbano, rural y difícil acceso (Incluye Hospedaje, Alimentación y Transporte no convencional).	GL	GL	100%	3 meses y 15 días	2.423.876
					TOTAL INSUMOS, ADMINISTRACIÓN Y OTROS COSTOS	9.500.697
					TOTAL COSTOS DIRECTOS	19.334.797
					IVA 19%	3.673.611
					TOTAL	23.008.408

ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE INTERVENTORÍA PARA EL PROGRAMA VIGILANCIA.

ÍTEM	CONCEPTO	CANT.	COSTO MENSUAL	(%) DED.	TOTAL, MESES	VALOR TOTAL
1	PERSONAL					
1.1	Director de Interventoría	1	6.960.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.2	Asesor jurídico de Interventoría	1	5.780.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.3	Asesor Financiero de Interventoría	1	5.780.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.4	Profesional en Sistemas	1	4.780.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.5	Coordinador Técnico	1	4.780.000	100%	3 meses y 15 días	16.730.000
1.6	Coordinador Técnico en Pedagogía	1	4.780.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.7	Profesional de Apoyo	8	2.680.000	100%	3 meses y 15 días	75.040.000
1.8	Auxiliar Administrativo	1	2.680.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
					TOTAL COSTOS DE PERSONAL	91.770.000
ÍTEM	CONCEPTO	CANT.	COSTO MENSUAL	(%) DED.	TOTAL, MESES	VALOR TOTAL
2	OTROS COSTOS					
2.1	Arriendo de Oficina	1	2.740.214	0,00%	3 meses y 15 días	0
2.2	Gastos administrativos	1	6.708.841	10,64%	3 meses y 15 días	2.498.372
2.3	Transporte - Vehículo (Incluye Conductor)	2	13.479.659	100%	3 meses y 15 días	94.357.613
2.4	Viáticos, Urbano, rural y difícil acceso (Incluye Hospedaje, Alimentación y Transporte no convencional).	GL	GL	100%	3 meses y 15 días	23.979.057
					TOTAL, INSUMOS, ADMINISTRACIÓN Y OTROS COSTOS	120.835.042
					TOTAL, COSTOS DIRECTOS	212.605.042
					IVA 19%	40.394.958
					TOTAL	253.000.000

ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE INTERVENTORÍA PARA EL PROGRAMA ASEO.

ÍTEM	CONCEPTO	CANT.	COSTO MENSUAL	(%) DED.	TOTAL MESES	VALOR TOTAL
1	PERSONAL					
1.1	Director de Interventoría	1	6.960.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.2	Asesor jurídico de Interventoría	1	5.780.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.3	Asesor Financiero de Interventoría	1	5.780.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.4	Profesional en Sistemas	1	4.780.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
1.5	Coordinador Técnico	1	4.780.000	100%	3 meses y 15 días	16.730.000
1.6	Coordinador Técnico en Pedagogía	1	4.780.000	0%	3 meses y 15 días	0
1.7	Profesional de Apoyo	7	2.680.000	100%	3 meses y 15 días	65.660.000
1.8	Auxiliar Administrativo	1	2.680.000	0,00%	3 meses y 15 días	0
					TOTAL COSTOS DE PERSONAL	82.390.000
ÍTEM	CONCEPTO	CANT.	COSTO MENSUAL	(%) DED.	TOTAL MESES	VALOR TOTAL
2	OTROS COSTOS					
2.1	Arriendo de Oficina	1	2.740.214	0,00%	3 meses y 15 días	0
2.2	Gastos administrativos	1	6.708.841	9,67%	3 meses y 15 días	2.270.607
2.3	Transporte - Vehículo (Incluye Conductor)	1,5	13.479.659	100%	3 meses y 15 días	70.768.210
2.4	Viáticos, Urbano, rural y difícil acceso (Incluye Hospedaje, Alimentación y Transporte no convencional).	GL	GL	100%	3 meses y 15 días	37.848.494
					TOTAL INSUMOS, ADMINISTRACIÓN Y OTROS COSTOS	110.887.311
					TOTAL COSTOS DIRECTOS	193.277.311
					IVA 19%	36.722.689
					TOTAL	230.000.000

En consecuencia, se hace necesario realizar una **ADICIÓN** al Contrato de Interventoría No. 2026 05 0006, ya que es preciso que el Departamento del Cesar, en cumplimiento de las obligaciones surgidas con la suscripción del contrato, ejerza continuas y permanentes labores de interventoría; lo cual hará, por medio del contrato suscrito con la firma **CONSORCIO EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA 2026,** mediante el **Contrato No 2026 05 0006**, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COBERTURA, PERMANENCIA Y**

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL CESAR

CALIDAD DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR PARA LA VIGENCIA 2026."., el cual inicio a ejecutarse el día 05 de Marzo de 2026.

De lo anteriormente expuesto se deduce que es necesario y conveniente realizar el **MODIFICATORIO No. 3 – ADICION No. 2 EN VALOR DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 2026 05 0006** mediante la **ADICION** de un valor de **QUINIENTOS SEIS MILLONES OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($506.008.408) IVA INCLUIDO.**, amparado en el CDP No 134 de fecha 13 de enero de 2026, por un monto de DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTOS VEINTICUATRO MIL VEINTIOCHO PESOS MCTE ($2.378.124.028,00), suscrito por el Departamento del Cesar con la firma **CONSORCIO EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA 2026**, lo que permitirá cubrir la Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica, cumpliendo la administración Departamental con su función de continuidad en la provisión del fortalecimiento de la eficiencia interna administrativa.

Es así, como el cumplimiento de los fines estatales constituye la prioridad que deben tener en cuenta las entidades al momento de contratar, por ello, se encuentra regulada la posibilidad de modificar las condiciones inicialmente pactadas.

El interés público constituye en principio la causa de los contratos administrativos, concretizado en este caso, en la necesidad de garantizar lo más pronto posible el inicio de las labores de interventoría integral a los contratos en cita.

El contratista se compromete a ampliar las Pólizas y al pago de los impuestos a que hubiere lugar con motivo de la presente modificación.

Las demás clausulas quedaran de acuerdo a lo inicialmente estipulado.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los dos (02) días del septiembre de 2026.

Atentamente,

YASMIN ROCIO GARCIA MENESES
Secretaria de Educación Departamental

REVISÓ **DAGOBERTO RESTREPO GARCIA** **CARGO:** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO S.E.D.**	**FIRMA:**
ELABORÓ: **MARIALIX RUEDA CABARCAS** **CARGO:** **ABOGADA- CONTRATISTA S.E.D.**	**FIRMA:**

Scanned with CamScanner